

¿COMO SOMETER UNA ORDEN DE TRABAJO?

[Hoja informativa para los inquilinos de las Autoridades de Vivienda de San Francisco]

Es la póliza de las Autoridades de Vivienda de San Francisco (SFHA) a proporcionar mantenimiento (la aplicación de los recursos de mano de obra, tiempo, equipo y capital) para satisfacer mejor las necesidades físicas de las propiedades y las necesidades de servicio de los residentes de una manera que sea consistente con las metas de corto y largo plazo de SFHA.

- (1) Si se presenta un problema de mantenimiento entre las 8:00am a 5:00pm comuníquese con la oficina de su propiedad vía teléfono, correo electrónico o pase a la oficina.
- (2) Si surge un problema de mantenimiento después de horas de oficina, póngase en contacto con el 311.
- (3) Para su conveniencia una hoja de orden de trabajo en blanco ha sido puesto adjunto aquí. Usted puede llenar la orden de trabajo y someterla directamente en la oficina de su propiedad.
- (4) Usted puede solicitar el número de orden de trabajo de parte de la oficina de su propiedad.
- (5) Las Autoridades de Viviendas de San Francisco daran prioridad a las peticiones de acuerdo con su Plan de Mantenimiento disponible en www.sfha.org.

